

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

LLAMADO 11/2013/FIDEICOMISO-ANEP

COMUNICADO Nº 04 de 02/07/13

PREGUNTA 2

En relación al llamado 11/12 a partir de la lectura del pliego nos surge la siguientes dudas con respecto a la forma de presentación.

El pliego dice:

“Toda la documentación presentada deberá constar de un original y tres copias claramente identificados (...)Podrá ofertarse por uno, dos o todos los Grupos, por separado para cada obra, indicando el descuento que el Oferente efectúa si se le adjudican más de uno, y si puede ejecutarlos simultáneamente, o de lo contrario, cuál de ellos elije realizar (Anexo III).” Pg 15

“El Oferente deberá presentar en un solo sobre exterior, conjuntamente el original y las tres copias del Sobre “A”, y en otro sobre exterior las del Sobre “B”. Dicho sobre exterior deberá lucir con claridad de qué sobre se trata (SOBRE “A” o SOBRE “B”).

Los sobres interiores de los mismos se identificarán según corresponda a su contenido, como:

- “SOBRE “A” – ORIGINAL – Grupo XX”, “SOBRE “A” - COPIA 1 – Grupo XX”, “SOBRE “A” - COPIA 2 – Grupo XX” o “SOBRE “A” - COPIA 3 – Grupo XX”;

- “SOBRE “B” – ORIGINAL – Grupo XX”, “SOBRE “B” - COPIA 1 – Grupo XX”, “SOBRE “B” - COPIA 2 – Grupo XX” o “SOBRE “B” - COPIA 3 – Grupo XX”.

Los sobres “A” y “B” que contienen el original y sus copias de cada Grupo, se colocarán a su vez, en un solo sobre exterior cerrado que contendrá toda la Oferta.” Pg 16

CONSULTA:

1 - ¿Debemos entregar sobres A y B (original más tres copias) separados por CADA OBRA? Es decir que en el caso de presentarnos a la totalidad de las obras estaríamos entregando 40 repartidos (8 repartidos multiplicados por las 5 obras).

2 - El sobre B que tiene documentación es el mismo para los 3 grupos que conforman el llamado 11/12. De todos modos debemos presentar un repartido por cada grupo (G53, G54, G55) ¿Es decir 12 carpetas conteniendo la misma documentación?

3 - En el caso que la respuesta a la consulta "2" sea afirmativa, y suponiendo que nos presentamos a los tres grupos, ¿se nos pide solicitar a nuestros escribanos y contadores 3 ORIGINALES de cada documento? ¿O basta con un juego de ORIGINALES que estaría dentro del sobre B de uno de los tres grupos, y usar copias para conformar "SOBRE B ORIGINALES" del resto de los grupos ?

RESPUESTA

1) La Oferta se hace por Grupo, pero debe incluir los precios para cada obra que integra el mismo, sin excluir ninguna.

2) La documentación es por Grupo.

3) Los originales pueden incluirse en un Grupo, y en los restantes poner fotocopia certificada notarialmente haciendo referencia a en qué Grupo está el original.

PREGUNTA 3

En relación al llamado 11/12 se pide presentar Certificados de las visitas de Obra (punto 6 del 2.7.2; pg 18 del pliego)

¿Existe un cronograma de fechas de visitas de cada obra)?

¿Las visitas son obligatorias?

RESPUESTA

No son obligatorias las visitas a los centros licitados.

No existe cronograma de visitas para los centros licitados.